



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Acta de la Cuarta Reunión de Trabajo 2017
24 de marzo de 2017

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 24 de marzo de 2017, en la Sala de Juntas 5 de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), sita en Av. Patriotismo, 580, piso 1, Col. Nonoalco, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03700, se reunieron los servidores públicos listados a continuación, quienes procedieron a llevar a cabo la Cuarta Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente de 2017 del Comité de Transparencia de la CNH.-----

ASISTENTES-----

Los CC. Javier Navarro Flores, Carla Gabriela González Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia de la CNH, y Edmundo Bernal Mejía, Titular del Órgano Interno de Control (OIC).-----

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- Definición de Criterios del Comité, respecto de la clasificación de la información.

En apego a los artículos 44, fracciones I y IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 65, fracciones I y IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la finalidad de asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información y derivado del análisis respecto de la atención de diversas solicitudes recibidas por la Comisión Nacional de Hidrocarburos, este Comité tiene a bien establecer las siguientes:-----

POLÍTICAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

- I. Toda la información y documentación generada por las unidades administrativas de la Comisión es, en principio, de carácter público. Lo anterior, siempre y cuando no se acredite alguna causal de clasificación, prevista en las leyes o en los tratados internacionales suscritos por el Estado mexicano.
- II. En caso de considerar que un documento contenga información susceptible de clasificarse como reservada o confidencial, en todos los casos se procederá a elaborar una versión pública del mismo, conforme a los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas¹.
- III. Toda la información y documentación entregada por los regulados tendrá el carácter de confidencial, siempre que la información esté relacionada con datos personales, el patrimonio de una persona moral, los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, así como la que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor (por ejemplo, la relativa a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisiones o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actas de asamblea.)

¹ Publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Acta de la Cuarta Reunión de Trabajo 2017
24 de marzo de 2017

Una vez que los integrantes del Comité de Transparencia estuvieron conformes con el contenido y términos de las políticas antes descritas, tuvieron a bien a emitir el siguiente: -

ACUERDO CT/PER-4/001/2017: Se aprueba en los términos convenidos las Políticas en materia de Transparencia, con fundamento en los artículos 44, fracciones I y IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 65, fracciones I y IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a fin de que estas sean consideradas por las unidades administrativas en la atención de futuras solicitudes de información.-----

2.- Aprobación del Plan Anual de Trabajo en materia de archivos 2017, de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

En apego a los artículos 12, fracción VI de la Ley Federal de Archivos y 2, fracción IV y 10, fracción II de su Reglamento, con la finalidad de administrar y mejorar el funcionamiento y operación de los archivos, se presenta para su consideración y aprobación el Plan Anual de Trabajo en materia de archivos 2017: -----

ACCIONES	ÁREAS RESPONSABLES	2017			
		1er. TRIM.	2º. TRIM.	3er. TRIM.	4º. TRIM.
Elaboración del Cuadro de Clasificación Archivística 2017	Unidades administrativas con apoyo de la Coordinación de archivos	28/02/17	-	-	-
Catálogo de Disposición Documental	Unidades administrativas con apoyo de la Coordinación de archivos	28/02/17	-	-	-
Inventarios documentales (generales, transferencias y bajas)	Unidades administrativas con apoyo de la Coordinación de archivos	-	05/06/17	-	-
Fichas técnicas (soporte y evidencia del Cuadro de Clasificación Archivística)	Unidades administrativas con apoyo de la Coordinación de archivos	-	05/06/17	-	-
Guía simple 2017	Unidades administrativas con apoyo de la Coordinación de archivos	-	05/06/17	-	-
Transferencias primarias	Unidades administrativas con apoyo de la Coordinación de archivos	-	-	Julio y Agosto	-
Transferencias secundarias	Unidades administrativas con apoyo de la Coordinación de archivos	-	-	30/09/17	-



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Acta de la Cuarta Reunión de Trabajo 2017
24 de marzo de 2017

Capacitación a Enlaces	Unidades administrativas con apoyo de la Coordinación de archivos/INAI	✓	✓	✓	✓
Implementación de Sistema de Control de Gestión (INTELIGOV)	Unidades administrativas con apoyo de la Coordinación de archivos	✓	✓	-	-

Una vez que los integrantes del Comité de Transparencia estuvieron conforme con el Plan Anual de Trabajo en materia de archivo 2017, tuvieron a bien a emitir el siguiente: -----

ACUERDO CT/PER-4/002/2017: Se aprueba el Plan Anual de Trabajo en Materia de Archivo 2017, de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, con fundamento en los artículos 12, fracción VI de la Ley Federal de Archivos y 2, fracción IV y 10, fracción II de su Reglamento y se instruye a la Unidad de Transparencia su publicación en el Portal de internet de esta Dependencia.-----

Finalmente, el C.P. Javier Navarro Flores, Presidente del Comité, preguntó a los asistentes si existía algún asunto adicional que tratar, y ante la negativa, dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 13:30 horas del día de su inicio y firmando al margen y al calce, como constancia las personas que en ella intervinieron.-----

Presidente del Comité

C.P. Javier Navarro Flores

Titular de la Unidad de
Transparencia

Lic. Carla Gabriela
González Rodríguez

Titular del OIC

Mtro. Edmundo Bernal Mejía